

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
TIC  
4º ESO  
COLEGIO VALLE DEL  
MIRO**

**CURSO 2021-2022**

## **ÍNDICE**

1. CONTENIDOS
2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
4. PRUEBA EXTRAORDINARIA



## 1.- CONTENIDOS

- Ética y estética en la interacción en red.
- Ordenadores, sistemas operativos y redes.
- Organización, diseño y producción de información digital.
- Seguridad Informática.
- Publicación y difusión de contenidos.
- Internet, redes sociales, hiperconexión.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### EVALUACIONES

La nota para poder superar cada evaluación es un 5. La nota de cada evaluación se calculará haciendo una media de los siguientes criterios según los porcentajes de cada uno de ellos:

**Actitud (10%):** Se tendrá en cuenta la atención en clase, la participación significativa en el aula, la ayuda prestada a los compañeros, el respeto al profesor y a los otros alumnos, el esfuerzo y el interés por la asignatura.

**Actividades de aula (convencional o de informática) (30%).** Se calificarán con un 10 si están entregadas y responden a lo que se ha pedido en la actividad y con un 0 si no lo están.

**Trabajo/práctica y/o exposición final al acabar cada evaluación (60%):** Deberán realizarse en el aula de informática bajo supervisión del profesor. Serán evaluados mediante rúbrica. Para los trabajos en grupo se realizará una coevaluación donde los alumnos evaluarán el trabajo y la implicación de sus compañeros.

Se calificarán todas las intervenciones individuales significativas del alumno en clase, su participación en trabajos en grupo, en debates y en las actividades realizadas.

Las intervenciones en clase demuestran interés y predisposición positiva ante la asignatura. Dado que la finalidad última la asignatura de TIC es fomentar el interés por las herramientas con las que se trabajan desde un ordenador (aplicaciones ofimáticas, de diseño, etc.), se valora muy positivamente el grado de participación del alumno.

Las prácticas, trabajos o proyectos entregados fuera de plazo se calificarán con un 0 al igual que si están claramente copiados.

## CALIFICACION FINAL

La calificación final de la materia se obtendrá en base a los siguientes criterios:

- El alumno que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones y que haya alcanzado los objetivos y superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación, quedará exento de realizar el examen ordinario de junio. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 3 evaluaciones. Además ,se tendrá en cuenta:
  - El progreso del alumno.
  - El trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso.
- El alumno que haya obtenido una calificación negativa en 1 o 2 o 3 de las evaluaciones que marca la programación, tendrá la obligación de realizar el examen ordinario de junio. Consistirá en ejercicios teóricos y/o prácticos semejantes a los realizados durante el curso. Solo tendrá que examinarse de los bloques y/o trabajos pendientes.

Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los exámenes ordinarios de junio (uno por cada evaluación suspensa) se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de la nota de los exámenes ordinarios de junio. Además, se tendrá en cuenta:

  - El progreso del alumno.
  - El trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso.

Si obtiene una calificación menor a 5, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura, y tendrá una calificación negativa en la calificación final de la asignatura, teniendo que realizar el examen extraordinario con los contenidos de las tres evaluaciones.

## PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para los alumnos que no superen los contenidos programados en cada trimestre se realizará una recuperación por evaluaciones (salvo en la tercera evaluación que la recuperación se realizará en la convocatoria ordinaria) y consistirá en la entrega de un trabajo/práctica de los contenidos de dicha evaluación.

La nota para poder superar la recuperación de una evaluación es un 5. Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en dicho trabajo/práctica, se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos exigibles expuestos en la programación obteniendo una calificación positiva en el trabajo/práctica de recuperación. Si obtiene una calificación menor a 5 en el trabajo/práctica, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos exigibles requeridos para superar la evaluación y obtendrá una calificación negativa en el trabajo/práctica de recuperación.

### 3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

La asignatura de TIC se imparte por primera vez a los alumnos en 4º curso de la ESO por lo que no hay alumnos que la tengan pendiente de cursos anteriores.

### 4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y no hayan superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación en la convocatoria ordinaria, deberán superar el examen extraordinario. El examen consistirá en ejercicios teóricos y/o prácticos semejantes a los realizados durante el curso.

Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en el examen extraordinario, se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación obteniendo una calificación positiva en el examen extraordinario.

Si obtiene una calificación menor a 5 en el examen extraordinario, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura y obtendrá una calificación negativa en el examen extraordinario.